

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2008

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Dar cuenta de la resolución de Alcaldía nº 733 de 28 de agosto de 2008.
 - **Se toma conocimiento.**
- 2º.- Informe del Sr. Gerente.

DIRECCION TÉCNICA

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 3º.- Incoar de oficio expediente contradictorio de ruina a la finca sita en C/Recaredo, 43, protegida, en sector no desarrollado, en virtud de informe emitido por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación en el que se establece que el inmueble no se encuentra en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación.
 - **APROBADO.**
- 4º.- Declarar que la finca sita en C/Lanza, 14, protegida y ubicada en sector no desarrollado, no se encuentra en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación, y ordenar la ejecución de medidas de conservación.
 - **APROBADO.**
- 5º.- Declarar que la finca sita en C/Covadonga, 9, protegida y ubicada en sector desarrollado, no se encuentra en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación, y ordenar la ejecución de medidas de conservación.
 - **APROBADO.**
- 6º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/Gema, nº 7, exenta.
 - **APROBADO.**
- 7º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para devolver las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/Pasaje de Amores, nº 12, protegida y ubicada en sector desarrollado.
 - **APROBADO.**
- 8º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ Jilguero, Num. 4, 6, 8 y 10
 - C/José Bermejo, bloque 50, puerta 14

- C/José María de Pereda, nº 2
- C/Fray Isidoro de Sevilla, nº 6
- C/Baltasar Gracián, nº 36
- C/Galera, nº 34
- Avda. Kansas City, 62 y 64
- Avda. Menéndez Pelayo, nº 52
- C/Cantabria, nº 3
- C/Levíes, nº 8
- C/Daoiz, nº 3
- C/Pablo de Rojas, nº 26
- C/Belchite, nº 1
- C/Progreso, nº 20
- C/Don Fadrique, nº 31
- Centro de Transformación en Bda. Santa Ana
- C/General García de la Herranz, nº 14
- C/Higuera de la Sierra, nº 13
- C/Celestino López Martínez, nº 16
- C/Menéndez Pelayo, nº 37
- C/Eduardo Dato, nº 14 (esquina San Bernardo)
- **APROBADO.**

9º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación en las que se están ejecutando o han sido ejecutadas obras al amparo de licencia concedida:

- C/Santo Rey, nº 25
- C/Beatriz de Suabia, nº 79-81
- C/Santísimo Cristo de la Salud, nº 20
- C/Las Cabezas de San Juan, nº 35
- Avda. de Coria, nº 29
- C/Santa Ana, nº 19
- **APROBADO.**

10º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación con expresa advertencia a los propietarios de la obligación establecida en el art. 155 de la L.O.U.A en mantener las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público:

- C/ Ubeda, nº 2
- C/ Juan Antonio Cavestany, s/n
- C/ Juan de Zoyas, 18
- Avda. de la Paz, Bq. 89
- C/Virgen de Todos los Santos, 9
- C/Carretera de Carmona, nº 47-A
- **APROBADO.**

11º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas:

- C/ Carretera Pineda (Terrenos que rodean al C.P. Capitán General Julio Coloma) PERI-GU-1
- C/ Clara Jesús Montero, nº 26 y C/Manuel Arellano, 2
- C/Domingo Tejera, 4
- C/Juan de Pineda, 72
- C/Bañer de Salcedo, s/n
- C/Gravina, 7
- C/Mariscal, 4
- Avda de la Constitución, 2
- C/Bordador Rodríguez Ojeda, 7
- C/Torrealbarracín, 2 (actual Torres Menudas)
- C/Tarfia, 40
- C/Juan de Vera, 16
- C/Juan Díaz de Solís, 50
- C/Alfarería, 105
- C/Pagés del Corro, 35
- C/Sol de Invierno, 33
- C/Onteniente 1
- C/Ingeniero de la Cierva Delante, 42
- C/Ciudad de Buñol, 7
- C/Carretera de su Eminencia, 18
- C/Perdiz, 30
- C/Torrelodones, 4
- C/Navarra, 22
- C/Llerena, 8
- C/José del Castillo, 1 y 2
- C/Vargas Campos, 9
- C/Marqués de Pickman, 28
- Avda San Juan 31 de julio de 2008
- C/Pablo de Rojas, 6, 8 y 10
- C/Almonacid, 3
- C/Real de la Jara (Centro de Salud)
- C/Menéndez y Pelayo, 29-31
- C/Felipe II, 31-33
- C/Carretera Carmona, 51
- C/Las Palmeras, 13
- C/Mosquete, 39
- C/Bailen, 30
- C/Pavia, 16
- C/Jordan, 4
- C/Sebastián Elcano, 4
- C/Manuel Velasco de Pando, 6
- Pza Tomás Pavón, 6
- C/Torrejoncillo, 101
- Bda Santa Mónica
- C/Primo Neviolo
- C/Los Calafates, 2

- C/Lagar, 13
- C/Sol, 112
- C/Reposo esquina Yuste
- C/Ramón Carande, 1
- Avda de la Cruz Roja, 12
- C/Navarros, 3
- C/León XIII, 70
- C/Fabie, 4
- C/Castilla, 100

● **APROBADO.**

12º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

- C/Castilla, nº 137
- C/Brasil, nº 36
- C/Ebro, nº 7
- C/Fernando IV, nº 7
- C/Fernán Caballero, nº 19
- C/Exposición, nº 17
- C/Alfredo Blanco, nº 7
- C/Alfredo Blanco, nº 2
- C/Mateos Gago, nº 4
- C/Lamprea, nº 14
- C/Madre Isabel Moreno, nº 7
- C/María Ortiz, nº 4
- Avda. Miraflores, nº 29
- C/Brasil, nº 21
- C/Juan Cromberger, nº 19
- C/Amor de Dios, nº 26
- C/Bailén, nº 75
- Plaza de San Agustín, nº 1
- C/Villegas, nº 3 y 5
- C/Chile, nº 6
- C/Chile, nº 2
- C/Huelva, nº 18

● **APROBADO.**

13º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2004, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

- C/ Arcos, nº 16
- C/Sanlúcar la Mayor, nº 8
- C/Muro de los Navarros, nº 55
- Pasaje Mallol, nº 27
- C/Luis Cadalso, nº 15
- C/Uruguay, nº 21

• **APROBADO.**

14º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica Edificaciones aprobada en 25 de mayo de 2000, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

- C/ Callao, nº 5
- Plaza del Pelicano, nº 4
- C/Contreras, nº 1
- C/Buiza y Mensaque, nº 3
- C/Rocío, nº 25
- C/Béjar, nº 7
- C/Cristo del Buen Viaje, nº 4
- C/Sales y Ferré, nº 6

• **APROBADO.**

15º.- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada definitivamente con fecha 29 de mayo de 2004:

- C/ Monforte, nº 20
- C/Madre Isabel Moreno, nº 1
- C/Madre Isabel Moreno, nº 3
- C/Madre Isabel Moreno, nº 13
- C/Pablo Legote, nº 3

• **APROBADO.**

16º.- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada definitivamente con fecha 25 de mayo de 2.000:

- C/ Palacios Malaver, nº 13
- C/Joaquín Guichot, nº 5
- C/Torneo, nº 74

• **APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

- 17º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo adoptado en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2007, en la finca sita en CALLE MALAYSIA Num. 1 PISO 7º-A BLOQUE 6. EXPTE. 476/2007.
- **APROBADO.**
- 18º.- Requerir que ajuste las obras a la licencia concedida con fecha 11/04/06, en la finca sita en PLAZA LA MALAGUETA Nº 3 EXPTE. 266/2008.
- **APROBADO.**
- 19º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE ADRIANO Num. 22 Plt. 4ª Pta. A. EXPTE. 370/2006.
- **APROBADO.**
- 20º.- Quedar enterada y ratificar la Resolución núm 3619, de 21 de agosto de 2008, en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en C/ JUPITER Num. 16. Expte. 344/08.
- **APROBADO.**
- 21º.- Quedar enterada y ratificar la Resolución núm. 3527, de 12 de agosto de 2008, e imponer primera multa coercitiva por incumplir la orden de paralización de las obras que venían ejecutándose sin licencia en la finca sita en CALLE SANTA MARINA Num. 26 Plt. BAJA Pta. DERECHA. EXPTE: 331/2008.
- **APROBADO.**
- 22º.- Quedar enterada y ratificar la Resolución núm 3616, de 21 de agosto de 2008, en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE LUIS CADARSO Num. 9, EXPTE. 347/2008.
- **APROBADO.**
- 23º.- Quedar enterada y ratificarla Resolución núm 3615 , de 21 de agosto de 2008, en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE PADRE MÉNDEZ CASARIEGO Num. 17, EXPTE. 342/2008.
- **APROBADO.**
- 24º.- Quedar enterada y ratificarla Resolución núm 3620 , de 21 de agosto de 2008, en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE PADRE MÉNDEZ CASARIEGO Num. 9, EXPTE. 332/2008.
- **APROBADO.**

- 25º.- Quedar enterada y ratificarla Resolución núm 3618 , de 21 de agosto de 2008, en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE JUPITER Num. 14, EXPTE. 343/2008.
- **APROBADO.**
- 26º.- Quedar enterada y ratificarla Resolución núm 3614 , de 21 de agosto de 2008, en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE LUIS CADARSO Num. 15, EXPTE. 346/2008.
- **APROBADO.**
- 27º.- Quedar enterada y ratificarla Resolución núm 3622 , de 21 de agosto de 2008, en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE LOPE DE VEGA Num. 12, EXPTE. 348/2008.
- **APROBADO.**
- 28º.- Quedar enterada y ratificarla Resolución núm 3621 , de 21 de agosto de 2008, en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE LOPE DE VEGA Num. 8, EXPTE. 341/2008.
- **APROBADO.**
- 29º.- Quedar enterada y ratificarla Resolución núm 3617 , de 21 de agosto de 2008, en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE LUIS CADARSO Num. 13, EXPTE. 345/2008.
- **APROBADO.**
- 30º.- Quedar enterada y ratificar la Resolución núm 3439, de 6 de agosto de 2008, e iniciar el procedimiento para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CONDES DE BUSTILLO Num. 44 ATICO, Expte.323/2008.
- **APROBADO.**
- 31º.- Quedar enterada y ratificar la Resolución núm 3438, de 6 de agosto de 2008, en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en AVDA ITALIA Num. 25 acc.A ESQ. AVENIDA GRECIA, Expte. 322/2008.
- **APROBADO.**
- 32º.- Quedar enterada y ratificar la Resolución núm 3623, de 21 de agosto de 2008, en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en Calle Virgen de la Estrella nº 5 Plta. 3 Pta. Izq. Expte. 328/2008.

- **APROBADO.**

33º.- Quedar enterada y ratificar la Resolución núm 3624, de 21 de agosto de 2008, en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en Calle Virgen de la Estrella nº 5 Plta. 3 Pta. Dcha. Expte. 329/2008.

- **APROBADO.**

34º.- Quedar enterada y ratificar la Resolución núm 3625, de 21 de agosto de 2008, en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en AVDA FRANCIA Num. 42. Expte. 340/2008.

- **APROBADO.**

35º.- Requerir que ajuste las obras a la licencia concedida con fecha 2/07/08, en la finca sita en AVDA. REPUBLICA ARGENTINA Nº 29 B. EXPTE. 222/2008.

- **APROBADO.**

36º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en AVDA MANUEL SIUROT CARDENAL BUENO MONREAL,TABLADILLA Y GENARO PARLADE (URB. LA ESTRELLA) EXPTE. 254/2008.

- **APROBADO.**

37º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE ESPERANZA DE LA TRINIDAD Num. 9 MANZANA 4. "BAR LA RASERA", EXPTE.274/2007.

- **APROBADO.**

38º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en AVDA CRISTO DE LA EXPIRACIÓN. EXPTE.5/2006.

- **APROBADO.**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

39º.- Quedar enterado en todos sus términos de los Decretos del Sr. Gerente de Urbanismo por los que se conceden licencias urbanísticas que a continuación se detallan, otorgados durante el periodo comprendido entre el 4/08/08 y 27/08/08, periodo que no se celebra la Comisión Ejecutiva.

DECRETO N°02080801.DSC01

1.- Expte. 829 /07 (1139=07)

Obras: De reforma menor mediante redistribución de planta primera y

consolidaciones estructurales en Avda. de la Cruz Roja nº 1 Hospital Victoria Eugenia, que se ajustará al proyecto nº07/002575 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Anselmo Alvarez García.
Titular: CRUZ ROJA ESPAÑOLA.

2.- Expte. 2693/07 (3773=07)

Obras: De reforma y adecuación de local en planta baja a clínica dental en C/ Marques de Paradas nº23, que se ajustará al proyecto nº07/005458 T009, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Luis Argüelles Hernandez.

Titular: CLINICA ARS DE LUQUE

3.- Expte. 3262 /07 (4626=07)

Obras: De local para destinarlo a uso comercial en C/ Arfe nº13 acc A local 2, que se ajustará al proyecto nº288517-001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Juan José Gallego de la Rosa y otro.

Titular: Dª CONCESION MARQUES SIERRA.

4.- Expte. 636 /08 (958=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta primera para destinarlo a oficinas administrativas en C/ Aviación nº31 primera planta oficina 72-78, que se ajustará al proyecto nº08903192/01, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Diego González Picazo

Titular: LABORATORIOS LUCAS NICOLAS S.L

5.- Expte. 816 /08 (1231=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años para destinarlo a consultorio fisioterapeutico en C/Virgen de Lujan nº3 bajo A, que se ajustará al proyecto nº02502/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alfonso Ortega García y otro.

Titular: FISIO REMEDIOS S.L

6.- Expte.821 /08 (1236=08)

Obras: De reforma parcial de local en bruto incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años para destinarlo a uso recreativo en C/ Ayamonte nº3 local 1 , que se ajustará al proyecto , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Juan José Lozano Pérez.

Titular: MONTANARY Y DIAZ S.L

7.- Expte. 862 /08 (1307=08)

Obras: De reforma parcial de nave desarrollada en planta baja para destinarla a uso industrial en C/ Ecología nº15, que se ajustará al proyecto nº005209, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. José Miguel Galiano Pérez.

Titular: ATP INFORMATICA S.L

8.- Expte. 1478 /08 (2239=08)

Obras: De adecuación museística de los restos del castillo de San Jorge, Mercado de Triana, que se ajustará al proyecto nº0296186/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Lerma Dorado.

Titular: CONSORCIO DE TURISMO DE SEVILLA.

DECRETO Nº02080804.DSC01

1.- Expte. 2778/05 (4061=05)

Obras: De rehabilitación mediante conservación, consolidación, acondicionamiento y reforma parcial de edificio destinado a sede de la Delegación de Defensa en Avda. Eduardo Dato nº 13,15 y 5,7,9,11 , que se ajustará al proyecto supervisado por el Ministerio de Defensa, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Salvador Villanua Marti

Titular: MINISTERIO DE DEFENSA.

2.- Expte. 207/07 (283=07)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio desarrollado en tres plantas y sótano destinado a 14 viviendas, 10 plazas de aparcamientos de vehículos grandes, 4 plaza para coche ligeros y 11 trasteros en C/ Turina nº9 y C/ Cristóbal Ramos nº4 , que se ajustará al proyecto nº07/000-T001 y 02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Gómez Martin.

Titular: FLEMING P ROMOCIONES S.L

3.- Expte. 574 /08 (871=08)

Obras: De reforma menor consistente en redistribución de tabiquería de la planta sexta del Hospital Virgen Macarena en Avda. Doctor Frediani nº3, que se ajustará al proyecto nº08/001244- T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Campayo Rodríguez.

Titular: HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA.

DECRETO Nº02080801.DSC06

Conceder a FUNDACION RED ANDALUCIA EMPRENDE licencia provisional de construcción de un edificio terciario desarrollado en PB+1 destinado a tres locales comerciales y oficinas en c/ Arquitecto José Galnares, Barriada Martínez Montañes, al amparo del art. 34, C, Párrafo 2º de la Ley Ordenación Urbanísticas de Andalucía., que se ajustará al proyecto nº07/006511 ,y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Manuel Martín Domínguez.

DECRETO Nº02080801.DSC02

1.- Expte. 974 /03 (1950=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Becas

nº10 acc. A, que se ajustará al proyecto nº04/006728 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Emilio Yanes Bustamante y otro.

Titular: PUERTO DE INDIAS SERVICIOS S.L.U.

2.- Expte. 1853 /04 (2515=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ SUP-GU 4 Bermejales Sur, que se ajustará al proyecto nº05404/04 T32 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Fernández Carbonell y otros.

Titular: GRUPO PRASA.

3.- Expte. 3204 /04 (1974=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en calle Americo Vespucio en C/Leonardo Da Vinci, que se ajustará al proyecto nº 1686/05 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Guillermo Sánchez Gil y otro.

Titular: CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.

4.- Expte. 33112/04 (2337=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Yuste nº5 esquina a C/ Vascongadas, que se ajustará al proyecto nº7027/04 t13, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Cesar Ramírez Martínez.

Titular: D. Luis Medina Ramírez y otra.

5.- Expte. 815 /05 (4730=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Miguel Angel nº41, que se ajustará al proyecto nº2370/05 T9 y T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Mónica Bernabeu Bou.

Titular: D. ANTONIO LOPEZ ROMERO.

6.- Expte. 364 /06 (1103=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Avda. Miraflores nº 79, que se ajustará al proyecto nº06/001150 T006 y T009, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Santiago Díaz Fernández.

Titular: D. PASTORA VERGARA VEGA.

7.- Expte. 3330 /06 (2316=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Avda. Manuel Siurot nº43 E, que se ajustará al proyecto nº12211/06 T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Federico Arevalo Rodríguez.

Titular: INMOBILIARIA PUERTO S.A

8.- Expte. 1143 /07 (1676=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Serrano y Ortega nº 13, que se ajustará al proyecto nº4281/07 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Blasco Ramírez.

Titular: D. JUAN JOSE ACEDO BARTOLOME.

9.- Expte. 2185 /07 (2516=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Sierpes nº 90, que se ajustará al proyecto nº0283420/01 y 06 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto técnico D. Beatriz Herranz Sánchez.

Titular: LAURA Y PEDRO ROBLES S.L

DECRETO Nº02080801.DSC04

1.- Expte. 317 /07 (457=07)

Obras: De rehabilitación mediante reforma general, ampliación por colmatación y remonte de edificio destinado a vivienda unifamiliar con garaje en planta baja en C/Becquer nº 26, que se ajustará al proyecto nº755/07 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Vicente Boutin Gil.

Titular: D. MIGUEL ANGEL PORTILLO ALVALREZ.

2.- Expte. 830/07 (30=07)

Obras: De ampliación por remonte sobre uno de los edificios existentes para destinarlo a vestuario de personal en Avda. de la Cruz Roja nº1, que se ajustará al proyecto nº07/000708 T004 y T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Anselmo Alvarez García.

Titular: CRUZ ROJA ESPAÑOLA.

3.- Expte. 886 /07 (1196=07)

Obras: De reforma parcial de edificio desarrollado en dos plantas más ático para destinarlo a seis viviendas y dos locales sin uso en planta baja en C/ Leandro de Flores nº9 , que se ajustará al proyecto nº7220/06 T5 y T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Carlos Casal Romero.

Titular: D. ANTONIO RAMOS SANTAMARIA.

4.- Expte. 2163 /07 (2937=07)

Obras: De ampliación por colmatación y remonte en planta baja y primera de la edificación de dos plantas destinado a vivienda unifamiliar con construcción auxiliar al fondo de la parcela en C/ Goya nº43, que se ajustará al proyecto nº07/007396 T001 y T002, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio González de Herrera Carrillo.

Titular: D. PASCUAL ESTEVE AVENDANDAÑO

5.- Expte. 2871 /07 (4049=07)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a vivienda en C/ Santa Clara nº17 acc, que se ajustará al proyecto nº9776/07 T03 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Suarez Cantón.

Titular: D^a MARIA JESUS LUQUE TULEDA.

6.- Expte. 431 /08 (650=08)

Obras: De reforma parcial de la planta sótano del Hospital Infantil del Hospital

Virgen del Rocío destinándolo a zona de vestuarios , que se ajustará al proyecto nº 07/0080189 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Arsenio Hueros Ayuso.

Titular: HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO.

7.- Expte. 747 /08 (1139=08)

Obras: De acondicionamiento para la instalación de un ascensor en C/ Puñonrostro nº 13, que se ajustará al proyecto nº08/001156 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Isaac Olias López.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

8.- Expte. 840 /08 (1264=08)

Obras: De reforma parcial de las instalaciones del centro general de transfusiones sanguíneas del Hospital Virgen del Rocío, manteniéndose el uso dotacional sanitario existente, que se ajustará al proyecto nº10947/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Vallecillos Segovia y otro.

Titular: SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

9.- Expte. 1027 /08 (1535=08)

Obras: De reforma parcial para la modificación de dos huecos de fachada en planta baja en C/ Santa Rufina nº2, que se ajustará al proyecto nº03433/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ramón Queiro Quijada.

Titular: D^a MARIA ROCIO OSMA ALONSO.

10.- Expte. 1155 /08 (1697=08)

Obras: De mantenimiento y acondicionamiento de edificio residencial plurifamiliar consistente en el afianzamiento de revestimientos de fachadas, reposición de bajantes, reparación de filtraciones en cubierta y reposición de lamas de cerramiento, renovación de instalación eléctrica, eliminación de barreras arquitectónicas y sustitución de ascensores en Avda. de la Paz nº93 , que se ajustará al proyecto nº 08/003681- T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Romero Romero.

Titular: D. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

11.- Expte. 1292 /08 (1907=08)

Obras: De acondicionamiento, de edificio plurifamiliar en C/ Aldaya nº 7, mediante impermeabilización de cubierta y su presión de humedades, sustitución de la red de saneamiento, reforma de la instalación eléctrica, eliminación de barreras arquitectónicas mediante la instalación de usar las escaleras e instalación de ascensor comunitario, que se ajustará al proyecto nº08/00003963 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Stefan Häving.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

12.- Expte. 1685/08 (2645=08)

Obras: De implantación de caseta prefabricada para destinarla a uso profesional

de despacho parroquial en C/ Pedro Salinas nº1, que se ajustará al proyecto nº5643/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Delgado Herrera.

Titular: ARCHIDIOCESIS DE SEVILLA.

DECRETO Nº02080801.DSC03

1.- Expte. 2828 /07 (3973=07)

Obras: De nueva planta para la construcción de nueve edificios de dos plantas, ático y dos plantas de sótano mancomunándose sótanos, estructuras y sótanos, resultando un total de 59 viviendas de protección, 115 plazas de aparcamientos de vehículos grandes, 12 para vehículos ligeros y 59 trasteros todo ello en C/ Escapulario, Mitra, Tiara y Virgen de las Aguas, se ajustará al proyecto nº 9882/07 T01, T02, T03 y T04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Zoido Martínez

Titular: GUADASOL INMUEBLES Y CONTRUCCIONES S.L

2.- Expte. 800 /08 (1212=08)

Obras: De demolición de edificio trasero del complejo hospitalario de San Juan de Dios con tala y traslado de arbolado necesario para la ejecución de la obra en Avda. Eduardo Dato nº 42, se ajustará al proyecto nº02222/08 T01 y T02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Jiménez Sánchez-Dalp.

Titular: ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS.

DECRETO Nº02080801.DSC05

Aprobar el proyecto de PARCELACION para la agregación de catorce parcelas en nueve, en c/Escapulario, Mitra, Tiara y Virgen de las Aguas (Barriada de Torreblanca), presentado por GUADASOL INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES S.L, de conformidad con el proyecto nº 859/08 t1 y T2, redactado por el Arquitecto D. Enrique Soido Martínez, debiéndose cumplir las condiciones dictadas en el dictamen emitido al efecto por la Sección Técnica del Servicio de Licencias Urbanísticas.

DECRETO Nº02080804.DSC02

Tomar conocimiento del informe emitido por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, en relación con el proyecto de sustitución de pavimento en la zona de parada de Taxis y acceso principal de la Estación de Sevilla-Santa Justa, presentado por la entidad ADIF el pasado 16 de julio de 2008.

DECRETO Nº02080822.DMV05

1.- Expte. 968/08 (1446=08)

Obras: De reforma parcial por redistribución de los aseos en uno de los

edificios administrativos en Avda. Jerez s/n, que se ajustará al proyecto nº 2522/08 T01 de 17 de abril de 2008, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Victoriano Losa Lavado.

Titular: DISTRITO SANITARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SEVILLA DEL S.A.S.

2.- Expte. 1539/08 (2335=08)

Obras: De reforma parcial y redistribución en el edificio de uso sanitario existente destinado a centro de salud en Avda. de Jerez s/n, que se ajustará al proyecto nº4873/08 T01 de 3 de julio de 2008, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Luis de la Rocha Duarte y D. Rafael Estévez González.

Titular: DISTRITO SANITARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SEVILLA DEL S.A.S.

3.- Expte. 1600/08 (2425=08)

Obras: De reforma parcial y ampliación por colmatación en el edificio de uso sanitario existente destinado a centro de salud desarrollado en tres plantas sobre rasante en Plaza San Martín de Torres nº8, que se ajustará al proyecto nº5488/08 T01 de 14 de julio de 2008, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Ángel Castro Barranco.

Titular: DISTRITO SANITARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SEVILLA DEL S.A.S.

DECRETO Nº02080826.DSC01

1.- Expte. 967/08 (1445=08)

Obras: De reforma parcial por redistribución para habilitar un salón de actos en uno de los edificios administrativo del conjunto en Avda. Jerez S/N, que se ajustará al proyecto nº2516/08 T01 del 17 de abril de 2008 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Angel Castro Barranco.

Titular: DISTRITO DE ATENCION PRIMARIA DEL SAS.

• **APROBADO.**

40º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

40.1.- Expte. 1949 /03 (4447=06)

Obras: De reforma parcial del proyecto anterior con licencia concedida consistente en modificaciones en fachada, dimensiones de patio y variaciones de cotas de altura de plantas, incluyendo instalaciones de climatización sobre el castillete de acceso a cubierta y energía solar en planta cubierta en C/ Osuna nº20 , que se ajustará al proyecto nº9292/02 T10 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Angel Rosado Recio.

Titular: D. JUNA MANUEL LOPEZ REYES.

40.2.- Expte. 1977/03 (1508=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto con licencia concedida en su estado final como resultado de la obra ejecutada en C/ Aguilas nº 3, que se ajustará al proyecto nº720503 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Adolfo Pérez López.

Titular: EDIFICIO CESPEDDES S.L.

40.3.- Expte. 2816/03 (2315=08)

Obras: De reforma menor del proyecto con licencia concedida en su estado final, consistente en modificación de la montera y tipo de cerramiento en peto de cubierta en C/ Quiroga nº34, que se ajustará al proyecto nº223782/03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Francisco Fontanilla Puerto.

Titular: D. ANTONIO JOSE DE LA PEÑA MUÑOZ.

40.4.- Expte. 355/04 (2568=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anterior con licencia concedida consistente en reducción de la cuotas de niveles de forjados y por consiguiente de la altura total de edificio existente desarrollado PB+4 en C/ Teniente General Chamorro Martínez esquina C/ San Juan de la Salle nº18, que se ajustará al proyecto nº1503/07 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Gómez Sánchez.

Titular: PROMOCIONES FLORAN 2002 S.L

40.5.- Expte. 1447 /04 (2683=08)

Obras: De reforma parcial de proyecto anterior con licencia concedida consistente en reubicación de las placas de captación de energía solar en Avda. Pages del Corro nº74, que se ajustará al proyecto nº04/003505 T13, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Luis Martín Martín.

Titular: PINICHI RESIDENCIAL S.L

40.6.- Expte. 935 /06 (2667=08)

Obras: De reforma menor para la modificación de los paneles solares del edificio de dos plantas, ático y sótano con licencia concedida en C/ Luis Huidobro nº11, que se ajustará al proyecto nº3313/06 T21, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Gómez Sánchez.

Titular: FORMAS GRUPO INMOBILIARIO S.L

40.7.- Expte. 1278 /06 (1675=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto con licencia concedida, consistente en la restauración mediante restitución del cuerpo de fachada de planta segunda del edificio existente en C/ Santo Rey nº24, que se ajustará al proyecto nº4491/06 T07, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Roca de Togores Pérez de Guzmán.

Titular: SEVILLA HISTORICA S.L

40.8.- Expte. 591 /07 (2674=08)

Obras: De reforma menor del proyecto anterior con licencia concedida consisten en modificación de la dimensión del vuelo de los cuerpos salientes existentes en fachada en C/ Antonio Machin nº11, que se ajustará al proyecto nº2174/07, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Alfonso Mir Alvarez.
Titular: D^a. TERESA SORIA RUIZ.

40.9.- Expte. 2305/07 (2456=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anterior con licencia concedida consistente en cambios de tabiquería interior y modificaciones en fachada de local existente ubicado en planta baja en C/ Marianillo C/V Grabiela Sánchez Aranda, que se ajustará al proyecto nº283950/007, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Javier García Sola.
Titular: SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS.

40.10.- Expte. 2350 /07 (2474=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anterior con licencia concedida consiste en cambios de distribución interior y modificaciones en fachada en C/ Presidente Cardenas nº 8 local 4, que se ajustará al proyecto nº8417/07 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Mejías Ramos.
Titular: D. CANASUR 21.

40.11.- Expte. 3276 /07 (4657=07)

Obras: De edificación para la legalización de la ampliación por colmatación de la planta baja de la edificación de referencia, siendo su uso de residencial, unifamiliar, con local comercial sin uso definido en planta baja en C/ José Luis de Casso nº42, que se ajustará al proyecto nº10900/07 T01 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Salvador Salmeron Medina.
Titular: D^a CARMEN SALMERON BORREGO.

40.12.- Expte.1011 /08 (1637=08)

Obras: De legalización para la construcción de un trastero y una piscina en la edificación existente sita en C/ Luis Rosales nº8 bajo C, que se ajustará al proyecto nº07/009651- T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alejandro Folga Erades.
Titular: D. EDUARDO BIDON VIGIL DE QUIÑONES.

• **APROBADO.**

41º.- Denegar las licencias que a continuación se indican:

41.1.- Expte.: 674/08 (1044=08)

Obras: De reforma de fachada de la torre existente en Polígono Industrial el Calonge consistente en la construcción de una estructura con fines publicitarios y comerciales en Polígono Calonge C/ A parcela 17.

Solicitante: NAVEUROPA DE CONSTRUCCIONES S.L

Arquitecto: D. Fernando Valdés y otros.

Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias

Urbanística.

41.2.- Expte.: 1054 /08(1570=08)

Obras: De legalización de obras de edificación llevadas a cabo en C/ Almonacid nº 11, consistentes en la ampliación por colmatación de las plantas primera y segunda.

Solicitante: D. JESUS MARTIN RIVERO.

Arquitecto: D. José Luis Rodríguez Jiménez.

Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

• **APROBADO.**

42º.- Conceder las prorrogas de las licencias que a continuación se indican:

42.1.- Expte. 3279 /04 (4708=04)

Obras: De nueva planta para la construcción de viviendas, aparcamientos, trasteros, espacios libres en instalaciones complementarias en la UA-GIU –201 Bellavista parcela M1

Titular: POR SUBROGACION PROMOTORA INMOBILIARIA PRIENESUR S.A

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 21 de julio de 2005.

42.2.- Expte. 376/04 (509=04)

Obras: De nueva planta para la construcción de un centro base para personas con discapacidad en C/ Japón esquina con C/ Pakistán

Titular: INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES.

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 30 de septiembre de 2004.

• **APROBADO.**

43º.- Suspende el cómputo de los plazos previstos para la ejecución de las licencias de obras que a continuación se indican:

43.1.-Suspende el cómputo de los plazos previstos para la ejecución de la licencia de obras concedida el 25 de abril de 2003 a CISNEO ALTO, S.L., para la ejecución de obras de reforma y ampliación en C/ San Bernardo nº 3 esquina con C/ Eduardo Dato nº 14 hasta la fecha en que recaiga resolución firme del TSJ de Andalucía.

43.2.- Suspende el cómputo de los plazos previstos para la ejecución de la licencia de obras concedida el 10 de febrero de 2005 a INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS IMAGINERO FERNANDEZ ANDES, para la ejecución de cerramiento de acceso a viario privado por las calles San Juan de la Salle y por la calle nº 1 hasta la fecha en que recaiga resolución firme en los Autos de Juicio

Ordinario número 1327/2006 que se sigue ante el Juzgado de Primera Instancia nº. 1 de Sevilla.

- **APROBADO.**

44º.- Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como fincas independientes las que a continuación se indican:

44.1.- Expte. 382/2008 LU (574=2008)

Finca: Calle Juan Castillo Sánchez Nº 30

Solicitante: D^a. Estrella de la Peña López Ortiz.

Objeto de la Solicitud: Rectificar la declaración de innecesariedad adoptada por la Comisión Ejecutiva el 11 de junio de 2008 en el sentido de aclarar que la parcela objeto de la misma se refiere a la calle Juan Castillo Sánchez Nº 30.

Referencia Catastral: 8401928TG3480S0001DE

44.2.- Expte. 1631/2008 LU (2477=2008)

Finca: Calle Ortega y Gasset Nº 107

Solicitante: D^a. Dolores Prado Moreno.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 9100531TG3490S0001YU

44.3.- Expte. 1677/2008 LU (2533=2008)

Finca: Calle Fuentes de Andalucía Nº 108

Solicitante: D. José García Romero.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 9801107TG3490S0001AU

44.4.- Expte. 1679/2008 LU (2536=2008)

Finca: Calle La Algaba Nº 50 (antes Nº 46)

Solicitante: D. Isidro Morenilla Romero.

Objeto de la Solicitud: ratificar la declaración de innecesariedad de obtener licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela, que fue adoptada por la Comisión Ejecutiva el 4 de abril de 2007.

Referencia Catastral: 9104609TG3490S0001TU

- **APROBADO.**

45º.- Tomar conocimiento de los estudios de viabilidad presentados por diversos interesados como paso previo para la posterior instalación de un ascensor en los lugares que igualmente se indican:

Expte.- 888/2008 Asto (1343=08)

Solicitante: Comunidad de Propietarios Virgen de la Antigua nº. 26

Lugar de emplazamiento: C/. Virgen de la Antigua nº. 26

Informes emitidos: Servicio de Licencias Urbanísticas, Sección Técnica, de fechas 13 de junio y 18 de julio de 2008; Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo de fechas 9 y 21 de julio de 2008.

- **APROBADO.**

Ocupación de Vía Pública

47º.- Expte.: 9/08 p.s. 15 O.V.P. Prestar conformidad al ICAS, INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA para la instalación de una exposición de esculturas de Auguste Rodin en Plaza Nueva del 17 de noviembre de 2008 al 9 de enero de 2009, incluido montaje y desmontaje de las instalaciones

- **APROBADO.**

48º.- Expte.: 325/08 O.V.P. Prestar conformidad a la Fundación Sevilla NODO para la instalación de la exposición “Los silencios de Colón” en Plaza Nueva del 10 de septiembre al 9 de noviembre de 2008, incluido montaje y desmontaje de las instalaciones.

- **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS **Obras particulares y Calicatas**

49º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Andalucía, c/s Antonio de la Peña y López, Álava, Comercio, Nuevas Profesiones, José M^a Orio y Gómez Rull, Roberto Osborne, Fernández Murube, Martillo y Parque Infanta Elena (Santa Elvira-Cruzcampo-Nervión) (Expte.: 589/08).

- **APROBADO.**

50º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Satsumas nº 6 (Expte.: 2108/08) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

51º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Martínez Montañés nº 2 (Expte.: 2110/08).

- **APROBADO.**

52º.- Quedar enterado del contenido de los decretos de fecha 31 de julio y 5, 8, 14 y 21 de agosto de 2008, por los que se concedía a la empresa suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Asunción (entre Pza. Cuba y c/ Virgen de Luján)

(Expte. 1879/08) y 24 expedientes más.

- **APROBADO.**

53º.- Quedar enterado del contenido de los decretos de fecha 31 de julio y 6 y 14 de agosto de 2008, por los que se concedía a la empresa suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Adriano nº 6-A (Expte.: 1645/08) y 7 expedientes más.

- **APROBADO.**

54º.- Quedar enterado del contenido de los decretos de fecha 31 de julio y 5, 6, 8, 21 y 25 de agosto de 2008, por los que se concedía a la empresa suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Manolete, fte. Centro asistencial (Expte.: 1746/08) y 22 expedientes más.

- **APROBADO.**

55º.- Quedar enterado del contenido de los decretos de fecha 5, 8 y 14 de agosto de 2008, por los que se concedía a la empresa suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Guadiato con c/ Nalón (Expte.: 1846/08) y 30 expedientes más.

- **APROBADO.**

56º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Alameda de Hércules (frente nº 73) (Expte.: 1795/08) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

57º.- Quedar enterado del contenido de los decretos de fecha 8 y 14 de agosto de 2008, por los que se concedía a la empresa suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jáuregui nºs 9-10 (Expte.: 1912/08) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

58º.- Quedar enterado del contenido de los decretos de fecha 31 de julio y 5, 6, 8, 14, 21 y 25 de agosto de 2008 por los que se concedía a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Doctor Fabrián (Expte.: 1466/08) y 53 expedientes más.

- **APROBADO.**

59º.- Quedar enterado del contenido de los decretos de fecha 31 de julio y 5, 6, 8, 14, 21 y 25 de agosto de 2008 por los que se concedía a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican:

Avda. San Juan de la Salle nº 30 (Expte.: 2764/08) y 15 expedientes más.

- **APROBADO.**

60º.- Quedar enterado del contenido de los decretos de fecha 5 y 21 de agosto de 2008, por los que se concedía a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Eduardo Dato nº 20 (Colegio Portaceli) (Expte.: 1970/08) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

61º.- Quedar enterado del contenido de los decretos de fecha 5 de agosto de 2008, por los que se concedía a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Las Naciones nºs 11-20 (Expte.: 514/08) y 5 expedientes más.

- **APROBADO.**

62º.- Quedar enterado del contenido del decreto de fecha 8 de agosto de 2008, por el que se concedía a los interesados, licencia para el cierre de CALICATAS, en el lugar que a continuación se indica: c/ Simpecado nº 2 (bloque 30) (Expte.: 1519/08).

- **APROBADO.**

63º.- Quedar enterado del contenido del decreto de fecha 8 de agosto de 2008, por el que se concedía a los interesados, PRÓRROGA para terminar las obras, en el lugar que a continuación se indica: c/ Hortelanos (Expte.: 1383/08).

- **APROBADO.**

64º.- Quedar enterado del contenido del decreto de fecha 14 de agosto de 2008, por el que se concedía a los interesados, PRÓRROGA de la licencia de CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en el lugar que a continuación se indica: c/ Pagés del Corro nº 137 (local) (Expte.: 505/08).

- **APROBADO.**

65º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Sorda nº 15 (Expte.: 1325/08).

- **APROBADO.**

66º.- DENEGAR a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Hornachuelos nº 80 (Expte.: 1044/08).

- **APROBADO.**

67º.- Rectificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva del día 4 de junio de 2008, en el sentido de considerar que el número de gobierno del inmueble para el que se concedió licencia de LEGALIZACIÓN DE BADÉN, a los interesados, es el número 48 de la Avda. Manuel Siurot, quedando el resto del acuerdo vigente en todos los sentidos. (Expte.: 915/08).

- **APROBADO.**

- 68º.- Quedar enterado del contenido del decreto de fecha 27 de agosto de 2008, por el que se concedía a los interesados las licencias de apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Manuel Siurot nº 43 (Clínica) (Expte.: 1967/08) y 4 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 69º.- Quedar enterado del contenido del decreto de fecha 27 de agosto de 2008, por el que se concedía a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., las licencias para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Collao nº 4 (Expte.: 2053/08) y 7 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 70º.- Quedar enterado del contenido del decreto de fecha 27 de agosto de 2008, por el que se concedía a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., PRÓRROGA para terminar las obras, en el lugar que a continuación se indica: c/ Augusto Peyre nº 8 (Expte.: 938/08).
- **APROBADO.**
- 71º.- Quedar enterado del contenido del decreto de fecha 27 de agosto de 2008, por el que se concedía a los interesados, licencia de LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en el lugar que a continuación se indica: c/ A (P.I. Pineda) nave 2 (Expte.: 1316/08).
- **APROBADO.**
- 72º.- Quedar enterado del contenido del decreto de fecha 27 de agosto de 2008, por el que se concedía a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en el lugar que a continuación se indica: c/ Celulosa (Expte.: 2111/08).
- **APROBADO.**
- 73º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Marzo nº 14 (Expte.: 2132/08) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 74º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pedro del Toro nº 14 (Expte.: 2019/08).
- **APROBADO.**
- 75º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Perséfone (entre bloques 3 y 5) (Expte.: 1076/08) y otro expediente más.
- **APROBADO.**

- 76º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Perséfone (entre bloques 9 y 11) (Expte.: 1078/08) y otro expediente más.
- **APROBADO.**

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Planes Especiales

- 77º.- 19/2000 PTO. Quedar enterada de la Sentencia del Tribunal Supremo, de fecha 2 de Junio de 2008, dictada en el recurso de casación nº 3416/2004, contra la Sentencia de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del T.S.J.A., de 31-12-03, desestimatoria del recurso contencioso-administrativo 748/2001, interpuesto contra la Resolución del Pleno del Ayuntamiento de Sevilla, de 25 de enero de 2001, por la que se aprobó definitivamente el Plan Especial de Reforma Interior PERI-TR-6-“FERIA” e indirectamente contra el Plan General de Ordenación Urbana de Sevilla que lo desarrolla, aprobado en fecha 29 de diciembre de 1987.
- **APROBADO.**

Estudios de Detalle

- 78º.- 58/2003 PTO. Quedar enterada de la Sentencia del T.S.J.A. de 27 de Junio de 2007, dictada en recurso contencioso administrativo nº 706/2006, por la que se estima la pretensión deducida contra el Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Sevilla, de fecha 5 de mayo de 2006, por el que se aprueba definitivamente el Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación UA-PM-1 “Prolongación calle Cataluña-San Jerónimo”, anulando el referido Estudio en el particular que establece la clausura del llamado Cementerio de los Ingleses.
- **APROBADO.**

Actuaciones Sistemáticas

- 79º.- 5/88 COOP. Quedar enterada y dar debido cumplimiento a la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de 4 de julio de 2008, favorable a los intereses municipales, por la que se estima el recurso interpuesto contra la liquidación de intereses devengados por determinado crédito reconocido en la cuenta de liquidación provisional del Proyecto de Reparcelación del PERI-TO-1 “EL PINO”.
- **APROBADO.**

Registro de Solares

- 80º.- 12/01 R.M.S. Anotar en el libro del Registro Municipal de Solares la concesión de Licencia de Rehabilitación para la finca sita en el nº 89 de la Calle Castilla.
- **APROBADO.**

Expropiaciones

81º.- 19/99 EXP.Tomo II.3. Ratificar la renuncia a la interposición de recurso de casación contra la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y acatar y dar debido cumplimiento a la misma.

- **APROBADO.**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

82º.- Ratificar acuerdo de los Decretos aprobados por el Sr. Gerente. (Expte.: 34/05 y 8/04)

- **APROBADO.**

Sevilla, 3 de septiembre de 2008